



**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ORGANIZACIÓN DE LOS JUEGOS  
PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS LIMA 2027, HASTA EL TÉRMINO  
DEL ACTUAL PERIODO PARLAMENTARIO. (MOCIÓN 10683)**

**PERIODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025**

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA  
(SESIÓN SEMIPRESENCIAL)**

**MIERCOLES 21 DE MAYO DE 2025**

**I. APERTURA**

En la ciudad de Lima, siendo las 10 horas y 40 minutos, en la sala Luis Bedoya Reyes, Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y a través de la plataforma Microsoft Teams, se reunieron los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento a la Organización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2027, hasta el término del actual periodo Parlamentario, bajo la presidencia de la congresista Diana Carolina Gonzales Delgado, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, quienes asistieron de manera presencial, y los señores Congresistas, José Ernesto Cueto Aservi, Diego Alfonso Fernando Bazán Calderón, Sigrid Tesoro Bazán Narro, Guido Bellido Ugarte, Roberto Enrique Chiabra León, Flavio Cruz Mamani, Jorge Luis Flores Ancachi, José Daniel Williams Zapata, Carlos Javier Zeballos Madariaga quienes asistieron de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams.

Justifico su inasistencia el señor congresista, César Manuel Revilla Villanueva.

**II. ACTAS**

Se aprobó sin observaciones el acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 29 de abril 2025, y el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 07 de mayo 2025, que han sido remitidas a sus despachos por correo electrónico, el día martes 20 de mayo 2025.

**III. DESPACHO**

**No hubo**

#### IV. INFORMES

No hubo.

#### V. PEDIDOS

No hubo

#### VI. ORDEN DEL DIA

La señorita Presidenta, señaló que se ha convocado para tratar un tema relacionado no solo con la promoción del deporte, sino también con la historia, la educación y la identidad nacional, la Construcción del Estadio Guadalupano en el distrito de los Olivos, con ocasión de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2027, añadió que la declaratoria de interés nacional contenida en el Proyecto de Ley 7361/2023-CR de autoría del Congresista Germán Tacuri, aprobado el 29 de abril del 2025 en sesión del Pleno del Congreso, tiene como finalidad dotar a los deportistas de nuestro país, (especialmente a los jóvenes y niños), de un espacio adecuado y moderno, acorde a las exigencias de las disciplinas deportivas contemporáneas, se trata de brindar condiciones dignas, donde el desarrollo físico, mental y competitivo pueda florecer.

Explicó, que el estadio no será solo para la comunidad educativa guadalupana, sino que estará abierto a deportistas de diversas instituciones públicas, consolidándose como un espacio de integración, acceso y oportunidad, porque el deporte, es una herramienta poderosa para la transformación social, la inclusión y la superación de barreras, agregó que el texto que sustenta la ley señala que el deporte no solo fortalece el cuerpo, sino también la fraternidad, la solidaridad, la justicia y la paz, es un vehículo para la participación ciudadana, para que niños, jóvenes y personas con o sin discapacidad puedan representar al Perú en competencias de alto nivel, añadió que el estadio está concebido para ser desarrollado en Los Olivos.

Señaló que la historia guadalupana está marcada por la lucha, el compromiso, el civismo y la excelencia, agregó que construir el estadio en su nombre es honrar a sus generaciones pasadas y ofrecer un mejor futuro a las venideras.

La señorita Presidenta, informó que el Director del Colegio Nuestra Señora de Guadalupe, señor **Hilmer Marchan Coz**, no asistió.

Sin más preámbulo, se concede el uso de la palabra al señor **Víctor Jaime Morales Vega**, ex alumno de la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe, quien señaló que fue integrante de la selección de fútbol del mencionado colegio, en el año 1969, y a la vez heredero de los campeones sudamericanos escolares 1965, quienes compitieron en ese entonces con sus pares de Brasil, Argentina, Paraguay Chile y Bolivia, y culminaron invictos ante un estadio que alojó a cincuenta mil espectadores,



añadió que ahora solo quedan rezagos de la época gloriosa de los años 50,60,70 y 80, y existían 2 campos de fútbol, 3 lozas de básquet, pista atlética, piscina olímpica, policlínico, señaló que se trasladaban desde el Colegio hasta el estadio que estaba ubicado en el distrito de Los Olivos, allí se desarrollaba el curso de educación física, preciso que salieron destacados deportistas. Solicitó apoyar el proyecto presentado por el congresista Tacuri Valdivia, sobre la construcción del estadio Guadalupano.

A continuación, se concede el uso de la palabra al señor **Daniel Cubillas Huerta**, ex alumno de la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe, quien solicitó apoyo para la aprobación del proyecto de ley, que permite la construcción del Estadio Guadalupano, agregó que cuando se habla del Colegio de Guadalupe se habla de la historia del Perú, solicitó que sea un estadio moderno y acorde a las necesidades, teniendo en cuenta la realización de los Juegos Panamericanos.

A continuación la exposición, del señor **Alberto Aníbal Alvarado Sedano**, ex alumno de la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe, quien manifestó que es importante que se concrete el proyecto de ley, porque los estudiantes necesitan un lugar donde entrenar, y va a servir para todo los estudiantes peruanos.

Acto seguido expuso el señor **Ítalo Dante Valenzuela León**, ex alumno de la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe, señaló que el Colegio Guadalupe, ha sido declarado patrimonio nacional, y actualmente no cuenta con un estadio adecuado para el desarrollo de la educación física, pese a tener un terreno para su construcción en el distrito de Los Olivos, lo que afecta a los estudiantes, solicitó apoyo para que se realice la construcción del estadio, y sirva para los Juegos Panamericanos 2027.

Acto seguido la exposición, del señor **Abel Rojas Valdizán**, ex alumno de la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe, solicitó que se haga realidad la construcción del estadio guadalupano, y agradeció al congresista Tacuri Valdivia.

La señorita Presidenta, concedió el uso de la palabra al congresista **TACURI VALDIVIA**, quien manifestó que como educador la parte profesional, también requiere de una formación física, agradeció a la señorita Presidenta, por haber accedido a la realización de la reunión especial, para tratar únicamente el tema de la construcción del estadio guadalupano, añadió que debe convertirse en un lugar deportivo como la VIDENA, y dicho estadio sirva como lugar de practica y competencia internacional, felicitó a los exalumnos, y señaló que el objetivo es formar semilleros para los alumnos de primaria, secundaria, continuara con el proyecto hasta la construcción del estadio.

## CIERRE DE LA SESION

Habiéndose tratado los temas de la agenda, la presidenta solicitó la dispensa del trámite de aprobación de la presente sesión, para la ejecución inmediata de los acuerdos y disposiciones adoptados en la misma. Aprobándose sin ninguna observación.



**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ORGANIZACIÓN DE LOS JUEGOS  
PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS LIMA 2027**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Siendo las 11 horas con 27 minutos, se levantó la sesión.

Se adjunta el enlace del video correspondiente a la presente sesión, realizada el miércoles 21 de mayo de 2025 <https://www.youtube.com/live/hCLsITc-ZyQ?si=osdD3Ea3ut1I6V6a> y la transcripción, audio y video de dominio del Congreso de la República, son parte integrante de la presente acta.

Lima, 21 de mayo del 2025.

**DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO**  
Presidenta

**JOSE ERNESTO CUETO ASERVI**  
Secretario